

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27499** *CONSTRUCONFORT DEL SEGRÍÀ, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 11/2012, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de José María Giménez Avellán, contra la empresa Construconfort del Segrià, S.L., con CIF núm. B25491929 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 22 de septiembre de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 15.909,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la LRJS).

Lleida, 2 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida.

ID: A120067907-1